Guatemala, 31 de diciembre de 2017

Licenciado
Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato número **AC-14-2017**, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES, bajo el reglón 029, en virtud atentamente le remito el informe mensual de las actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre de 2017.

Actividades Realizadas

- Asesorar y analizar jurídicamente y legalmente los expedientes administrativos asignados.

EXPEDIENTES	ASUNTO
GRC-81-2016	**EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2017-157, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 08 DE AGOSTO DE 2017.** Audiencia a la Unidad de Asesoría Jurídica.
DGE-062-2009 Ref. GJ-59-2017	**LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOLICITA EL EXPEDIENTE DE LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD IMPERIAL FASHION, SOCIEDAD ANÓNIMA.** Providencia solicitud de expediente a la Dirección General de Energía.
DGE-106-2013	**RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA CALIFICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE OPERACIÓN PARA UN PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE Y SU REGLAMENTO.** Resolución declarando procedente la calificación de incentivos fiscales.
DGH-480-16"A"	**GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1621, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.** Resolución declarando sin lugar el recurso.
DGE-135-2017	**RESTAURANTE SARITA, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y EL ACUERDO GUBERNATIVO, NÚMERO 244-2003.** Resolución modificando la resolución MEM-RESOL-2017-1646.

DGH-367-2015 CS	**EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2437, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGH-33-2015 CS	**EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2444, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGH-545-2014 CS	**EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2451, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGH-707-2014 CS	**EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2445, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGE-190-2017	**MARKET INDUSTRIAL DE PRODUCTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003.** Resolución declarando procedente la inscripción como Gran Usuario de Electricidad.
DGH-398-2014 CS	**EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2417, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGH-520-2014 CS	**EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2413, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGE-186-2017	**AGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES, PARA EL PERÍODO DE OPERACIÓN PARA UN PROYECTO DENOMINADO "HIDROELÉCTRICA FINCA LORENA", DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE Y SU REGLAMENTO.** Providencia traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, para que emita opinión.

DGH-389-2017	**GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2461, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admisión de trámite el recurso y audiencia a la entidad.
DGH-346-2017	**GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2463, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE** Providencia admitiendo el recurso y otorgando audiencia.
DGH-548-2017	**GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2458, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.** Providencia admitiendo el recurso y otorgando audiencia.
DGH-1224-2007	**GAS NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 000498, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.** Providencia traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica.
DGE-149-2015	**AGROPECUARIA SANTA JULIA, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO EN EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO SANTA JULIA, PARA EL PLAZO DE UN AÑO (MÁXIMO) DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.** Providencia solicitud a la entidad relacionada.
DGE-232-2017	**SISTEMAS EDUCATIVOS CENTRO AMERICANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003.** Resolución procedente la inscripción como Gran Usuario de Electricidad.
DGE-186-2017	**AGEN, SOCIEDAD ANONIMA, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES, PARA EL PERÍODO DE OPERACIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "HIDROELÉCTRICA FINCA LORENA", DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE Y SU REGLAMENTO.** Resolución declarando la calificación y aplicación de los incentivos fiscales.
GRC-137-2014	**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2016-419, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.** Audiencia a la Unidad de Asesoría Jurídica.
GRC-199-2015	**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2016-216, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.** Audiencia a la Unidad de Asesoría Jurídica.
OFI-SG-0710-2017	**SOLICITUD ENVIADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS,** REFERENTE AL EXPEDIENTE DGH-43-2017.

OFI-SG-0726-2017	**SOLICITUD ENVIADA A LA COMISIÓN NACIONAL PETROLERA,** REFERENTE A LOS **EXPEDIENTES** DGH-457-2016 y DGH-349-2017
OFI-SG-0635-2017	**SOLICITUD ENVIADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS,** Informe circunstanciado, sobre si los pagos que se han realizado al Concejo Departamental de Petén, Izabal y Alta Verapaz, por parte de Perenco Guatemala Limited, cumplen con lo establecido en el Contrato de Emergencia, donde se establece que los pagos serán distribuidos en forma equitativa para los municipios en cuya jurisdicción pasa el Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos –SETH-.
OFI-SG-0705-2017	**SOLICITUD ENVIADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS,** para que presentara a Secretaria General en forma impresa y en digital, lo siguiente: **a)** Todos los Aspectos técnicos y económicos, en cuanto a criterios manejados por la Dirección General de Hidrocarburos como plazos, montos etc. Deben estar sustentados por un dictamen técnico o legal según corresponda, con el objeto que este sea incorporado al expediente administrativo y que sirva como un soporte a todos los requisitos y requerimientos establecidos en el Informe Previo para la Convocatoria para presentar ofertas para la Operación y Administración del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos (Bases Mínimas); **b)** Explicar al Ministro Ingeniero Luis Alfonso Chang Navarro, con una presentación todas las formulas, requisitos técnicos, económicos y legales, así como los plazos y montos de conformidad con los comentarios puestos en las bases mínima; **c)** Hacer las correcciones que se hicieron al Informe Previo para la Convocatoria para presentar ofertas para la Operación y Administración del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos (Bases Mínimas) las cuales fueron puestas con control de cambios. Todos los comentarios y correcciones realizados se adjuntan al presente oficio en forma física y los mismos son enviados a su correo electrónico, con control de cambios.
OFI-SG-0634-2017	**SOLICITUD ENVIADA A LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED: a)** Constancias de pago de servidumbres en el paso del Oleoducto relacionados al Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos –SETH; **b)** Informe Circunstanciado detallando sobre lo informado al Despacho Superior, en el presente año, donde se manifestó que no existían inconvenientes en las diligencias de entrega de bienes y servidumbres al Ministerio de Energía y Minas del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos –SETH-, en virtud que por parte de particulares han sido manifestadas al Despacho Superior inconsistencias e inconformidades de Servidumbres de Paso de Oleoducto; **c)** Constancias de cada servidumbre y el pago actualizado conforme a los 18 meses del plazo otorgado en el Contrato de Emergencia.
OFI-SG-0631-2017	**SOLICITUD ENVIADA A LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED: a)** Constancias, convenios, actas o escrituras públicas de cada una de las servidumbres registradas o no, para el uso del Oleoducto en terrenos privados relacionados al Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos –SETH; **b)** Constancias de pago de cada una de las servidumbres registradas o no, en virtud de las inconformidades que han sido manifestadas a este Ministerio; **c)** Constancias que se tiene cubierto por dieciocho (18) meses, cada servidumbre según lo establece en el Contrato de Emergencia, inclusive por seis (06) meses posteriores a los dieciocho (18) meses del contrato relacionado; **d)** Listado de propietarios y/o poseedores de cada servidumbre actualizados al día de hoy. Artículo 6 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas.

DGH-457-2016	**DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS EL MODELO DE CONTRATO DEL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS –SETH- PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y POSTERIOR UTILIZACIÓN EN FUTURAS ADJUDICACIONES DEL SISTEMA EN REFERENCIA.** Providencia traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, para que emita opinión legal.
DGH-349-2017	**DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS EL PROYECTO DE ANEXO CONTABLE, PARA UTILIZAR LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS.** Providencia traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, para que emita opinión legal.

Angélica Paola Castellón Blanco
Abogada y Notaria
DPI: 2248282070101

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Vo. Bo Licda. Cinthia María Arroyo Jurado
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE: ÁREA ENERGÉTICA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Lic. Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas